

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO “BENEDICTO XVI”

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



ACTITUD DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL FRENTE A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

**Trabajo académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE**

AUTORAS

Br. Silva Olivo De López, Gloria Ybett

<https://orcid.org/0000-0001-9211-1901>

Br. Uceda Gil, Juana Brígida

<https://orcid.org/0000-0001-9199-1185>

ASESORA

Dra. Quevedo Sánchez, Lourdes Del Pilar

<https://orcid.org/0000-0001-5886-7043>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad, derecho a la educación inclusiva

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Humanidades:

Yo, Quevedo Sánchez Lourdes del Pilar con DNI N° 18070721, como asesora del trabajo de investigación titulado “Actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva”, desarrollada por los bachilleres Silva Olivo De López Gloria Ybett con DNI N° 32915239 y Uceda Gil Juana Brígida con DNI N° 32832130 , del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez

DNI N° 18070721

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXEMO MONS. DR. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DIAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. HÉCTOR ISRAEL VELÁSQUEZ CUEVA

Decano de la Facultad de Humanidades

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo con mucho amor a las docentes de educación inicial que trabajan día a día con los estudiantes de discapacidad auditiva para lograr buenos aprendizajes en mejora de la calidad educativa.

Ybett Silva Olivo y Juana Uceda Gil

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por su infinita bondad de conservarnos con vida y salud;

A nuestra asesora Dra. Lourdes Pilar Quevedo Sánchez por su confianza en nuestro proyecto

A nuestros amados padres y familiares por su comprensión y apoyo incondicional durante toda esta travesía de formación profesional.

A nuestros compañeros de la segunda especialidad en audición y lenguaje de la UCT por el gran equipo de trabajo y amistad consolidada.

A todos ellos nuestra eterna gratitud.

Ybett Silva Olivo y Juana Uceda Gil

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Silva Olivo De López Gloria Ybett con DNI 32915239 y Uceda Gil, Juana Brígida, con DNI 32832130 y egresados del Programa de Segunda Especialidad en Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva”, el cual consta de un total de 39 páginas, en las que se incluye 0 tablas y 0 figuras, más un total de 03 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizados que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Silva Olivo De López Gloria Ybett
DNI 32915239



Uceda Gil, Juana Brígida
DNI 32832130

INDICE

PORTADA	i
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	viii
INDICE	ix
RESUMEN	x
ABSTRAC	xi
CAPITULO I PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Formulación de objetivos	12
1.3 Justificación de la Investigación	12
CAPITULO II MARCO TEORICO	14
2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	14
2.2 REFERENCIAL TEORICO	16
2.2.1 Conocer el referente teórico de la discapacidad auditiva	16
2.2.2 Identificar la actitud docente de Educación Inicial	21
2.2.3 Proponer orientaciones para fomentar actitud positiva en la práctica docente	25
CAPITULO III METODOS	29
3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	29
CAPITULO IV CONCLUSIONES TEORICAS	30
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	32
ANEXOS	37

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito describir la actitud del docente de educación inicial, frente a estudiantes con discapacidad auditiva; para esta investigación se utilizó el método de investigación descriptiva y tipo de investigación denominado bibliográfico documental de carácter no experimental, y se aplicó la técnica de fichaje para la sistematización de la información, incidiendo en la de paráfrasis y la de resumen, abordando el tema “Actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva” dicha búsqueda se realizó en variados buscadores con respaldo científico-académico especializado. Entre los hallazgos encontrados se aprecia que los docentes más jóvenes presentan mayor interés y actitudes positivas en relación al trabajo con estudiantes de discapacidad auditiva en comparación con los docentes de edades más adultas. La maestra de educación inicial es importante que conozca que teorías implícitas guían su actuar docente, del mismo modo debe considerar las características, necesidades y perspectivas socioculturales de sus estudiantes para responder de manera auténtica a estas demandas educativas para que al momento de planificar y desarrollar su acompañamiento pedagógico sea coherente al desarrollo de una perspectiva educativa acorde con los estándares de exigencia bajo el marco de enfoque por competencias.

La docente debe garantizar las condiciones de un ambiente acogedor, espacios seguros, interacciones afectivas y efectivas, teniendo en cuenta realice las adaptaciones curriculares, por tanto; es importante la predisposición de la maestra para participar de los diversos programas de formación continua de docentes y fortalecer su desempeño profesional que prepara al educador para abordar las necesidades individuales de sus estudiantes con discapacidad auditiva.

Palabras claves: Actitud Docente, discapacidad auditiva y educación

ABSTRACT

The purpose of this research was to describe the attitude of the initial education teacher, towards students with hearing disabilities; For this research, the descriptive research method and type of research called documentary bibliographic of a non-experimental nature were used, and the transfer technique was applied for the systematization of information, focusing on paraphrasing and summary, addressing the issue " Attitude of the initial education teacher towards students with hearing disabilities" said search was carried out in various search engines with specialized scientific-academic support. Among the findings found, it can be seen that younger teachers show greater interest and positive attitudes in relation to working with students with hearing disabilities compared to older teachers. It is important for the initial education teacher to know which implicit theories guide her teaching, in the same way she must consider the characteristics, needs and sociocultural perspectives of her students to respond authentically to these educational demands so that when planning and developing her pedagogical accompaniment is consistent with the development of an educational perspective in accordance with the standards of demand under the framework of the competency-based approach.

The teacher must guarantee the conditions of a welcoming environment, safe spaces, affective and effective interactions, taking into account the curricular adaptations, therefore; It is important the predisposition of the teacher to participate in the various ongoing teacher training programs and strengthen her professional performance that she prepares the educator to address the individual needs of their students with hearing disabilities.

Keywords: Teaching attitude, hearing impairment and education

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema.

En la actualidad peruana, se considera un derecho universal a la educación, por tanto, se busca generar la igualdad de oportunidades para lograr el desarrollo educacional de los niños menores de 06 años, de tal manera, se espera que todo educando acceda a una educación gratuita, formal y de calidad. Sin embargo, diversas causas generan la dificultad y limitan a acceder a esta educación, se destacan entre ellos: La etnia, la pobreza, el lugar de residencia y la discapacidad. (UNESCO, 2015).

Ley General de Educación Peruana, Ley 28044, reconoce y respeta los derechos de las personas con discapacidad, basándose en la inclusión educativa como principio rector, encauzado el incorporar a poblaciones vulnerables entre las que se encuentra las personas con discapacidad, sin interesar la etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación; de esta forma, se busca la disminución y eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. Con el firme propósito que hacia el 2036, en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), se desarrollen diversas oportunidades para el acceso a una educación de calidad para los educandos con discapacidad, y así garantizar se extinga todo tipo de manifestaciones discriminatorias o exclusiones en los servicios educativos. (Condori & Quispe, 2020).

La persona desde que nace presenta una necesidad fundamental que es el de comunicarse con los demás sujetos a través del lenguaje y poder interactuar con sus semejantes, generando espacios valiosos de transmitir lo que piensa y siente, del mismo modo para recabar mensajes de su interlocutor. El niño a través del lenguaje se adapta al entorno donde reside, asimila y asume la cultura, los saberes de su comunidad y de la sociedad en el que vive; aprendiendo por primera vez el lenguaje en el seno familiar, por tanto, el servicio educativo a partir de un conjunto de acciones y experiencias que el docente gestiona y acompaña, promueve que el estudiante exprese de manera confiada lo que anhela, lo que siente, lo que desea, y le faculta el poder comprender a los demás, expresando a través de gestos, palabras, oraciones, lenguaje corporal, textos y recordar sus vivencias según sea el caso. Por tanto, es esencial que nuestro sistema educativo, a través de sus docentes desarrollen un perfil proactivo para trabajar con niños que presenten discapacidad auditiva

en educación inicial, los mismos que muchas veces suelen ser debido a problemas congénitos o por su medio sociocultural familiar (León, 2022).

Vivimos con políticas inclusivas en proceso de implementación que respondan a las necesidades y demandas reales de nuestros estudiantes en los diversos servicios educativos. Se observa a estudiantes con discapacidad auditiva quienes son rezagados, no atendidos desde un marco de respeto a su nivel de desarrollo infantil, que en múltiples situaciones la mayoría de docentes no asumen responsabilidades ni compromisos con estos estudiantes, exponen pretextos, justificaciones irrelevantes; a consecuencia de ello, aun hasta la fecha la calidad en la atención dirigido a estudiantes que presentan ciertas necesidades educativas especiales discapacidad auditiva se encuentra en proceso de consolidarse, por lo que se constituye en todo un reto.

Desde una revisión estadística en fuentes confiables es importante reflexionar sobre estos datos y los indicadores que movilizan las tendencias sociales respecto a la población de personas que presentan discapacidad auditiva. Así tenemos que en aportes del CONADIS (2018), considerando las estadísticas; el 14.4% en el Registro de la Nación Peruana presentan deficiencia en la audición, también se muestra que el 43% son damas y 57% varones; por lo que se avizora que las edades entre las que fluctúan es entre 18 y 29 años (22.3%), seguidos por niños, niñas, así como por adolescentes. Según el censo educativo del año 2019 la cantidad de estudiantes del nivel educativo de educación inicial fueron registrados a nivel nacional fue un total de 274 estudiantes con discapacidad auditiva.

Ante esta realidad descrita conllevó a la siguiente formulación del problema:

¿Cuál es la actitud del docente de educación inicial, frente a estudiantes con discapacidad auditiva?

Lo que nos lleva a plantear los siguientes objetivos.

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Describir la actitud del docente de educación inicial, frente a estudiantes con discapacidad auditiva.

1.2.2. Objetivos específicos

Conocer el referente teórico de la Discapacidad Auditiva

Identificar la actitud docente de educación inicial, frente a estudiantes con discapacidad auditiva

Proponer orientaciones para fomentar una actitud positiva en la práctica docente, frente a estudiantes con discapacidad auditiva.

1.3. Justificación de la investigación

En este trabajo académico de investigación se busca describir la actitud docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva, así como conocer, identificar y proponer dichos cambios tanto en las actitudes y conductas del docente para brindar ayudas teóricas y fortalecer sus prácticas de atención a estudiantes con dicha discapacidad.

Esta investigación presenta una justificación metodológica en base al marco teórico que permitió recuperar el valor del análisis bibliográfico cuyo objetivo fundamental es describir la actitud docente de educación inicial, frente a estudiantes con discapacidad auditiva, y en base al método de corte transversal y con análisis bibliográfico, con fuentes documentales cuyo mayor propósito ha sido el obtener de manera oportuna y relevante información para la concreción de los objetivos propuestos en este trabajo académico de investigación.

Esta indagación se justifica desde el nivel práctico porque permitirá cambios en la actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva, lo que servirá como referente de mejora a otras investigaciones con estudios en temáticas similares, con la finalidad de resolver algún tipo de problema de discapacidad auditiva de sus estudiantes. Así mismo, contribuyó a promover los cambios de paradigmas del pensamiento docente frente a estudiantes con discapacidad auditiva y que en su quehacer pedagógico ponga en marcha una buena actitud. Todo lo antes expuesto se materializó a través de este trabajo académico que va a promover la calidad educativa dirigido a niños con discapacidad auditiva y evitar sesgos por condición sensorial u otros.

Del mismo modo, esta investigación tiene una relevancia social porque se planteó propuestas que le son de beneficio para el progreso de su actitud docente, desde un enfoque crítico reflexivo que implica un análisis de su actuar pedagógico, así también, permitió el fortalecimiento de las buenas relaciones familiares y sociales para garantizar la mejora del

comportamiento docente y fortalecer los perfiles proactivos en su práctica profesional en beneficio de los estudiantes.

Por último y no menos importante esta investigación tuvo como justificación teórica la indagación de diversos investigadores porque nos permitió encontrar dichos aportes, sus críticas, los fundamentos del tema objeto de investigación. Del mismo modo se contó con un basamento normativo como material de consulta que dio direccionalidad al trabajo de inclusión educativa y en este caso en particular a estudiantes con discapacidad auditiva.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.

Clavijo et al. (2016), en su trabajo de indagación “Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca-Ecuador”, cuyo propósito fue estudiar las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa en servicios educativos del nivel primario del estado y privadas de Cuenca. Usó una metodología transversal cuantitativa, aplicando y optando el instrumento cuestionario de Tárraga et al. (2013). La investigación se aplicó en una población de 650 docentes. Los resultados de la indagación revelaron que los docentes de manera general tienen actitudes indiferentes con tendencia hacia lo favorable sobre la educación inclusiva en referencia a estudiantes con discapacidad auditiva. Se halló también que actitudes más positivas existen asociadas a docentes mayormente jóvenes con poca experiencia de servicio.

Para Navarro (2020), en la publicación “Estrategias metodológicas para la iniciación de la lectoescritura en los niños y niñas sordos de preparatoria”- Ecuador, muestran que las estrategias para la comunicación entre los docentes y los estudiantes sordos se utiliza el lenguaje de señas y el dactilológico para inicio de la lectoescritura; conjuntamente con cuentos, canciones integrando el lenguaje de señas. Igualmente señala que se debe tomar en cuenta el crecimiento del niño y su capacidad activa de participar en la cimentación de su conocimiento. Además, insiste que los maestros desconocen de las estrategias metodológicas para aplicar a los niños sordos, deben capacitarse, propiciando ambientes agradables y acogedores y puedan desenvolver sus habilidades comunicativas.

Vallejo (2022), expone en su publicación “Inserción laboral para incrementar en estudiantes con discapacidad auditiva su calidad de vida. universidad pública, Guayaquil-Ecuador 2022” Propone un modelo de inserción laboral para estudiantes con discapacidad auditiva en una Universidad Pública y optimizar su calidad de vida. Conformaron una muestra de 195 de 392 escolares con discapacidad auditiva, apostando por un tipo de pesquisa básica proyectiva, no experimental, transversal, explicativo, descriptivo, prospectivo y predictivo.

En palabras de Muñoz (2019), Por acuerdo de la comunidad de las personas sordas de España Valencia, tiene como propósito promover acciones orientadas a la eliminación de barreras de comunicación y beneficiar a los individuos que presentan condición de sordera concretar su inclusión social e igualdad de oportunidades a las familias. Así mismo, se promociona la enseñanza y el uso de lenguas de signos, apoyándose en múltiples programas de inclusión social, tanto educativa como profesional de atención a la familia procurando la accesibilidad en relación a la información cuyo propósito es favorecer el impulso de diversos servicios en beneficio de las individuos sordas y su entorno.

Acosta y Cáceda (2022); en su trabajo de indagación “El estrés y la actitud del educador en relación a la inclusión educativa de infantes con NEE, de educación primaria en las escuelas públicas de Perú 2021”, da a conocer los niveles de estrés y actitud docente relación a esta temática antes descrita. Presenta resultados en el que se demuestra que existe correspondencia indirecta entre estrés y actitud del maestro respecto a la educación inclusiva de niños con NEE, existiendo un nivel de actitud del profesor bajo con 62%, de tal manera que un nivel alto de estrés de 57%.

El investigador de Lima -Perú Stiglich (2017); plantea en su tesis referente a qué apoyos brindar a los alumnos con discapacidad auditiva en la mejora de la sesión de clase, concluye que las personas con déficit auditiva presentan mayores problemas para acceder a la oferta de una educación formal en las escuelas de educación básica regular, siendo estas referidas al proceso comunicacional e información académica durante el desarrollo de la clase. Sustenta que el presentar limitación auditiva no significa que sea limitado para gestionar sus aprendizajes, por tanto, en lo general estas personas tienen capacidades intelectuales intactas. Los educandos con problemas auditivos presentan en el proceso de comprensión lectora una diversidad de estrategias entre ellas podemos mencionar la lectura de labios, gestos los cuales tienden a ser utilizados como recurso de comunicación particular y original, en ciertos episodios de la sesión de clase como una manera de auxiliarse para la mejor comprensión sin embargo, no necesariamente se pasara leyendo labios durante toda la sesión de clase toda vez que sustentan es demasiado cansado hacerlo de forma permanente y podría perderse valiosa información. Muestran ciertos niveles de dificultad para realizar acciones grupales de participación y en muchos casos se evidencia que no se respetan turnos para platicar y para seguir el dialogo cuando se está leyendo los labios en todo momento. El estudiante cuando utiliza aparatos de amplificación (implante coclear, audífonos u otros)

presentan dificultades para la comprensión vía auditiva por causales de interferencias de diversos sonidos, ruidos.

En los aportes de García Neira (2016) Cuya investigación descriptiva refiere que las “Percepciones de los docentes en relación a la inclusión educativa de alumnos con discapacidad auditiva Piura –Perú” componen un acercamiento para conocer la realidad de los maestros inclusivos, protagonistas del proceso de inclusión traduciendo estas percepciones en la agrupación de ideas, impresiones, actitudes y recursos, con que cuentan los profesores inclusivos para atender y acompañar a sus estudiantes quienes presentan la necesidad de ser atendidos por el equipo profesional de SAANEE.

2.2 Referencial teórico

2.2.1. Conocer el referente teórico de la discapacidad auditiva

Definición de discapacidad auditiva

Para Peña (2021), refiere que la discapacidad auditiva es la dificultad o limitación grave de gran relevancia que presenta un individuo en relación a una deficiencia, la cual se convierte en una limitante para ejercer acciones de la vida cotidiana, como relacionarse con otros, ejercer su autocuidado, desplazarse, oír a su interlocutor, etc.

En los aportes de Cornejo (2013), expresa que la deficiencia auditiva, denominada como hipoacusia corresponde a la disminución auditiva con residuos de sonido y la pérdida total de la audición es sordera o discapacidad auditiva. Se entiende que la persona que presenta la condición de sordera presenta en su vida cotidiana barreras comunicacionales por lo que requieren medios de apoyo para su realización (Reglamento de la Ley 29535, art.1).

Por otro lado, Fraiz (2011); discurre enfáticamente que la deficiencia o pérdida auditiva responde a un sistema fisiológico y/o anatómico auditivo, va a tener una consecuencia rápida para escuchar, lo que involucra el déficit para la obtención del lenguaje oral. A su vez, engloba toda razón y grados de déficit en la audición. Se clasifican en: Genéticas (son hereditarias), adquiridas (la discapacidad se adquiere durante alguna etapa de la vida) y congénitas en prenatales, generadas por una enfermedad adquirida por la madre en el embarazo (sarampión o rubéola); y

congénita peri natal forjadas por traumas del parto como anoxias (refiere a la falta de oxígeno).

Características de la discapacidad auditiva

El déficit auditivo varia de una persona a otra, puede ir, desde ciertos problemas de audición leve a déficit severas o sordera total. Se presenta un número menor de estudiantes que son completamente sordos, por lo que, se entiende que la mayoría tienen residuales auditivos, es decir, que perciben algunos sonidos del habla, pudiéndose potenciar con implantes cocleares o audífonos y proseguir con un programa de recuperación auditiva.

La vía principal a través del cual se desarrolla el lenguaje y el habla, es la audición. Es así la importancia de tener presente que en edades tempranas la presencia del trastorno de la percepción de los alumnos afecta el desarrollo comunicativo y lingüístico, sus procesos mentales y se traduce como consecuencia su integración familiar, escolar y social. (Fiapas, 1990).

Tipo de deficiencia auditiva

Se tiene en cuenta que existen dos maneras de transmisión del sonido que son vía aérea y vía ósea, entendiendo la primera que se genera a través de la propagación por el aire de las ondas sonoras, ejerciendo presión en la membrana timpánica del oído externo, generando la audición con la intervención del oído medio y oído externo, que envían mensajes al oído interno y por vía ósea en el que las oscilaciones emitidas por el vibrador del audímetro ejerce sobre el hueso temporal son transmitidas directamente al oído interno. Siendo así se puede clasificar la pérdida auditiva en: de transmisión o conductiva (hipoacusia), impide se estimule a las células ciliadas del órgano de Corti, perceptiva o neurosensorial: (daño órgano de Corti) por lo que requiere audífonos de implante coclear y en relación a la pérdida auditiva mixta se refiere a las dificultades presentadas en el oído interno como en el oído externo/medio.

Momento en que aparece la deficiencia auditiva

Esta es determinante para lograr el desarrollo del lenguaje distinguiéndose tres momentos: Pre-locutiva (0-3 años) la deficiencia auditiva se presenta antes de la

adquisición del lenguaje. Pre-locutivos (2-3 años) Esta deficiencia aparece mientras se adquiere el lenguaje oral. Post locutiva (3años a más) La deficiencia auditiva se presenta periodo después que se adquirió el lenguaje, generando alteraciones fonéticas y prosódicas, así como alteraciones de la voz esta de manera progresiva. En relación a la pérdida auditiva esta se puede presentar de la siguiente manera, cuando ocurre en un oído se denomina unilateral, en caso se de en ambos oídos se le nombra bilateral. También podemos apreciar que de acuerdo al tiempo en el que se presenta puede ser pre lingüística (antes que la persona aprenda a hablar), la post lingüística (se presenta la pérdida auditiva después de aprender a hablar), simétrica (cuando se da la pérdida auditiva en ambos lados con el mismo grado de intensidad), asimétrica (referida a cuando se produce la pérdida auditiva en cada oído con grado de intensidad distinta uno del otro), gradual (cuando se produce gradualmente esta pérdida auditiva) repentina (se genera intempestivamente), es fluctuante (cuando va mejorando o empeora la audición) es estable(cuando ésta pérdida se conserva igual), la congénita (desde el nacimiento) y adquirida (se produce después del nacimiento frente a cualquier causa que lo genere), (Peña, 2021).

Teorías de la Discapacidad Auditiva

Aguilar y Rodríguez (2021), declaran que en los aportes de Vigotsky (1979) está demostrado que la mejor forma de educar a un niño con discapacidad auditiva es desde el enfoque sociocultural, ya que representa una mejor opción para certificar calidad en la educación. Por tanto, la teoría del enfoque sociocultural plantea que el lenguaje es producto de un proceso social y se desarrolla a través de 5 componentes: las funciones mentales inferiores, que son con las que nacemos (reacción y respuesta al ambiente) y las superiores las cuales son adquiridas por medio de la interacción social con los demás, determinadas por la sociedad, las habilidades psicológicas como la memoria y creación de conceptos nacen como un proceso social para luego ser interiorizado como propiedad del individuo, la zona de desarrollo próximo comprende la probabilidad del sujeto para formarse en la interacción con su medio ambiente ya que combina nuestro conocimiento con la experiencia de los demás hecho que facilita el aprendizaje, a través de un acompañamiento docente o adulto referente. Por otro lado, las herramientas psicológicas sirven como mediadoras entre nuestros pensamientos, sentimientos y conductas a través de nuestras habilidades

interpsicológicas (sociales) e intrapsicológicas (personales) y, por último, se presenta la medición social, toda actividad humana se encuentra socialmente mediada e históricamente condicionada, manifestándose en la zona próximo potencial, es decir los estándares por ciclos educativos.

El Autor como Salas (2003), señala importancia de los aportes a la educación de la neurociencia demostrado enfoques teóricos audaces dando relevancia al desarrollo de la experiencia temprana en el ser humano tal como lo aporta la psicología del desarrollo. Además la compatibilidad entre aprendizaje y cerebro considera principios y estos son: cerebro considerado como sistema adaptativo, cerebro social, a través del desafío se produce un aprendizaje complejo y si se presenta amenazas las inhibe. Por tanto, se demuestra que la organización cerebral es única en cada individuo.

Así como Purpose (1998–2001), expresado por Salas (2003), el desarrollo de la teoría del aprendizaje relacionado con el cerebro impacta en la educación en aspectos primordiales tales como: entender que el cerebro es un órgano que procesa toda información, por tanto, se adapta, percibe, crea emociones y es social generando aprendizajes conscientes e inconscientes.

Los aportes de Feuerstein, Ausubel, Novak, Reigeluth, Sternberg, Detterman, Bruner, y Piaget en relación al modelo socio-cognitivo cuyo fundamento se basa en el cómo aprende el que aprende, los procesos, destrezas, capacidades que utiliza el aprendiz para aprender, incorporando así el desarrollo y progreso de la inteligencia afectiva. Desde los aportes de la psicología se constituye la amalgama de la inteligencia, creatividad, pensamiento reflexivo y crítico aplicable en el proceso educacional. Queda sustentado por los aportes de Ausubel que el sujeto aprende cuando le descubre el sentido de lo que aprende. Siendo así, se da a partir de prácticas previas y al relacionar apropiadamente entre sí los conceptos aprendidos creando esquemas de constructos.

Los aportes de Bruner, en su teoría del aprendizaje por descubrimiento sustenta un aprendizaje inductivo, respetuoso de las estructuras y niveles de este proceso de construcción de aprendizajes, en el que se genera aprendizaje a partir de la representación mental que comprende la percepción desde la acción generando el

manejo de conceptos y símbolos. Desde la mirada de Vygotsky contribuye la existencia de tres zonas de desarrollo: real en el que convergen los saberes previos del estudiante; zona de desarrollo próximo en el que se desarrollan todas las propuestas pedagógicas desde el servicio educativo como ofertas para gestionar de manera autónoma su aprendizaje que busca potencializar los aprendizajes en los estudiantes con un acompañamiento docente y la zona de desarrollo potencial que establece logro del estándar y/o el perfil de egreso, el mismo que si se crean las condiciones adecuadas es posible desarrollarlas. Así Feuerstein y su visión socio-cognitiva, plantea que a través de la mediación y acompañamiento del profesor se logra potenciar de aprendizaje del estudiante.

En los aportes de Stenhouse, el currículum abierto y flexible, se circunscribe una mirada humanista, creadora, crítica, situada, contextualizada, orientado a la profesionalización docente por medio de la investigación acción. Surge como opción al modelo de currículum cerrado y obligatorio con sentido eficientiza respecto al conductismo.

2.2.2 Identificar la actitud docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva

Actualmente un porcentaje de docentes creen que existe una gran brecha de diferencia al buen trato a estudiantes que presentan déficit auditivo, según la INTEF (2008) establece que, quienes presentan esta especial característica tienden a ser congénitas o genéticas, por lo que urge repensar modelos de enseñanza aprendizaje para garantizar una auténtica atención que respondan a estas necesidades de esta población estudiantil, por tanto se vuelve de vital importancia la formación continua del docente para desarraigar ciertas barreras por falta de un marco teórico, así como de herramientas y estrategias de trabajo pedagógico.

Como bien señala González y Triana-Fierro, (2018, citados Stahlberg y Frey, 1991), define como factor determinante la actitud docente que conlleva al individuo a tomar decisiones conduciéndole a actuar de una forma específica constituyéndose un accionar constante y permanente.

Tanto; Baron y Byrne (2002) consideran la actitud como una reacción afectiva positiva o negativa hacia un objeto o propuesta abstracta o concreta señalando que las actitudes son aprendidas, las mismas que permanecen muy estables al transcurrir el tiempo, y presentan los componentes: Cognoscitivo, afectivo y Conductual; en aportes de Mula et al. (2002) establece que ciertos factores influyen en las actitudes de los profesores en relación a los alumnos con NEE, entre ellas tenemos:

Responsabilidad (referido a diseñar, asentar en práctica y dar seguimiento a las adaptaciones curriculares); Rendimiento (referente a la verificación de la utilidad académica de la formación que reciben los estudiantes con NEE); Formación y recursos (referido a la formación continua del docente y cuenta con diversos recursos para trabajar con los colegas que presentan NEE); Clima de aula (generar espacios de respeto autonomía y procurar la autonomía del con NEE); Relación social (Orientado a la inclusión educativa como derecho que le asiste a los alumnos con NEE); Desarrollo emocional (posibilitar la transición por las diversas emociones como una forma natural de desarrollo humano, propiciando estrategias de regulación emocional de los estudiantes con NEE, fortaleciendo la formación de su autoestima, identidad y confianza en sí mismos); Creencias (son los paradigmas mentales del pensamiento docente en relación al desarrollo de su práctica educativa).

Es importante tener en cuenta el paradigma del pensamiento docente, entre este aspecto sus teorías implícitas las mismas que influyen en el actuar docente sean estas conductistas (T.I. directa), la mirada cognitiva (T.I. interpretativa) y la mirada constructivista (T.I. constructiva) (Parra y Keila, 2014). Estas teorías se activan según lo exija el contexto; estas teorías implícitas se construyen a partir de una experiencia personal constituyéndose en el que guía el actuar docente al momento de planificar, ejecutar y evaluar, estas teorías subyacen de manera espontánea en el que el docente educa a sus estudiantes a partir de su pensamiento paradigmático del docente, su proceso de incorporación, se da de una forma inconsciente y de manera involuntaria en base a su cultura, vivencias personales (Pozo, 2006; Inkeri, 2018; Llano y Yarza, 2017) y (Pozo, 2008). Por ello es importante explicitar estas teorías implícitas del docente para que a través de

enfoque crítico reflexivo se propicien cambios a convicción para la mejora de la atención de nuestros escolares con discapacidad auditiva.

Para Macías (2021), explica que la actitud del docente hacia educación inclusiva con alumnos que presentan discapacidad auditiva, se constituye en aspecto trascendental para iniciar un ambiente escolar agradable y armonioso, es la correlación que tienen los docentes con sus estudiantes y va a influir en sus aprendizajes. La interacción de los niños y maestros en su espacio escolar es muy esencial. La actitud que conserven los docentes con los alumnos reflejará el grado de aprobación que tengan los estudiantes hacia él como una persona y educador, al ser valorada por sus alumnos hace que sientan satisfactorios o dificultosos en su aprendizaje. Las habilidades emocionales, las ideas que exprese y manifieste el profesor incitarán en los alumnos emociones de aceptación o repercusión en su práctica docente. A sí mismo, la actitud que asuma el profesor es determinante en su labor educativa, teniendo en cuenta que los docentes trabajan con un grupo heterogéneo, su actitud igualmente determinará que la inclusión educativa de personas con NEE posea éxito, considerando como el pilar principal para los procesos educativos.

En palabras de Macías (2021); quien sustenta que “si los profesores no tienen una actitud positiva hacia la inclusión educativa y la discapacidad auditiva, es difícil, si no imposible, que aquella se logre”. Es muy importante que la docente tenga una buena actitud, para evitar desagrado por los educandos y padres de familia. La diversidad de los educandos, cualquiera sea su manifestación cognitiva, étnica, cultural, sensorial, requiere de la personalidad y la actitud adecuada del profesor, porque juegan un papel fundamental en la enseñanza. Es así que en sus aportes Macías nos presenta la clasificación de actitudes docentes tales como: Actitudes de escepticismo, de rechazo, ambivalentes, de optimismo empírico, de responsabilidad social, de tal manera que es importante que la actitud que demuestren los docentes en los espacios escolares, dentro y fuera del aula manifestará su labor educativa con aquellos que tienen NEE y en este caso en particular con estudiantes que presentan discapacidad auditiva.

Relevancia del marco del buen desempeño docente

El marco del buen desempeño docente, proyecta como intención de apoyar la política educativa brindadas desde el MINEDU: cierre de brechas, aprendizaje de calidad, desarrollo docente y ejerza su profesionalismo con vocación de servicio, gestando la descentralización educativa. El docente en su desempeño involucra perfeccionar los conocimientos teóricos y prácticos, a la vez menciona dominio de las nuevas competencias requeridas en este siglo XXI incluye el Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, determinadas por la Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. Por lo tanto, lo afirma en el Desempeño 1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales (Marco del buen desempeño docente 2016).

Dominio II Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, hace referencia a la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de las diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes que faciliten la identificación de logros y los desafíos en el proceso de aprendizaje que es preciso mejorar. Del mismo modo, el dominio III denominado Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad, comprende el clima institucional favorable a través de una comunicación efectiva entre los diversos actores educativos, que propicie una responsabilidad familiar respecto a los aprendizajes esperados. En relación al dominio IV Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente; refiere a la reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica, el trabajo en CAP comunidades de aprendizaje profesionales, participación en diversas acciones que propicien su desarrollo profesional, reflejados en su responsabilidad social en el proceso y resultados del aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que la formación inicial docente tiene que considerar dentro de la malla curricular, temáticas referente al proceso de inclusión educativa y cuente con las herramientas necesarias para ejercer una labor profesional acorde a las nuevas demandas educativas y se garantice una auténtica inclusión que respeten los derechos de nuestros estudiantes a desarrollarse de manera integral,

respondiendo a sus características necesidades reales y pertinentes, toda vez que en este caso particular nuestros niños con discapacidad auditiva requieren de un docente dotado con actitud positiva a realizar aportes para promover el potencial del niño generando oportunidades y condiciones para la inclusión familiar, escolar, social y laboral.

2.2.3. Proponer orientaciones para fomentar una actitud positiva en la práctica docente, frente a estudiantes con discapacidad auditiva

Lineamientos normativos

Una de las consecuencias de la pérdida de audición en el párvulo es el retardo o la imposibilidad de adquisición de su lenguaje, lo que genera graves repercusiones en el desarrollo del niño, afectando el desarrollo de su pensamiento, relación y comunicación social, así como a su auto concepto y expectativas escolares y profesionales (García 2001).

En la medida que va pasando los años, la educación tiene diferentes tratos, es así que pasa a ser un derecho para todos con derecho a la inclusividad. En la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) establece que los derechos de la persona humana radican en la dignidad, igualdad de mujeres y hombres, expresando así, que la buena educación debe ser inclusiva, otorgando oportunidades para la realización de las personas que presentan discapacidad auditiva, de esta manera la lengua de señas, es una manera de poder comunicarse en su entorno social.

En la ley N°29973 Ley General de la Personas con Discapacidad, Señala que toda persona con discapacidad es la que presenta deficiencias de carácter intelectual, motriz, mentales o intelectuales, sensoriales permanentes, por lo que se busca disminuir las diversas barreras actitudinales de su contexto y ejerza el derecho de una inclusión efectiva y plena en la sociedad, en condiciones de igualdad que todos los demás. Declara que todo servicio educativo público o privado tiene que garantizar el acceso y

permanencia de todo estudiante que presente discapacidad y “satisfacer sus necesidades de lograr aprendizajes” (Fiestas, 2021).

Hace mención que el Estado les garantiza la libre elección del medio de comunicación, incluyendo macro tipos, sistema Braille, lenguaje de señas, visualización de textos. La ley N°29535, en el artículo N°1 reconoce como lengua oficial a la Lengua de Señas Peruana, para las personas que presentan discapacidad auditiva en nuestra sociedad.

También establece que la enseñanza y aprendizaje de la lengua de señas peruana tienen que ser enseñadas en los servicios educativos de gestión pública y privada en la EBR garantizando que los niños sordos se desenvuelvan con autonomía, y propicie interacciones de calidad que procuren su formación social, descrito al detalle en el capítulo 2, artículo N° 6; el Ministerio de Educación (MINEDU) custodiará la preparación y la formación docente en el lenguaje de señas para asegurar el desarrollo de sus estudiantes (Fiestas, 2021).

D.S. N°007-2021 MINEDU Explicita que la educación inclusiva es un derecho, por tanto, asiste a toda persona en amparo a los derechos universales a recibir una educación con equidad, pertinente y oportuna. Por tanto, todo servicio educativo tiene que garantizar las condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, asequibilidad, aceptabilidad y de calidad bajo un enfoque territorial, propiciando que los y las estudiantes aprendan en su lengua natural de la comunidad sorda, reconociendo su identidad cultural y lingüística en todos sus extremos.

Por tanto, todo docente tiene que presentar las siguientes actitudes para garantizar el desarrollo de la inclusión con respeto a la diversidad, y en este caso en particular respecto a la discapacidad auditiva, siendo así, se propone orientaciones para fomentar una actitud positiva en la práctica docente, frente a estudiantes con discapacidad auditiva: Todo docente debe

manejar el lenguaje de señas que le admitirá estrechar la interacción con estudiantes, además tendrán confianza para emitir sus intereses; así también debe identificar oportunamente a la población sorda y pueda realizar un análisis temprano.

El servicio educativo debe garantizar calidad y ser pertinente en relación a las características socioculturales y lingüísticas de niños y niñas con discapacidad auditiva, por tanto; es de trascendental importancia que la docente tome en cuenta las peculiaridades de cada uno de sus estudiantes, de acuerdo a sus necesidades educativas y responda con diversas estrategias metodológicas a las demandas propias de cada estudiante con hipoacusia o con pérdida total auditiva (lengua de señas).

Todo docente que pretendan trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva, tiene que poseer habilidades referentes al cómo enseñar y qué enseñar, con la intención de desplegar las distintas habilidades y capacidades del estudiante con discapacidad auditiva en la gestión de su aprendizaje, por lo que tiene que propiciar un ambiente de buena acogida, con interacciones de calidad, con afectividad, espacios de escucha atenta y respetuosa, establecer diálogos con naturalidad, procurando siempre vocalizar muy bien, teniendo en cuenta realice las adaptaciones curriculares y oriente a la familia para que el estudiante sea tratado con un profesional especializado y acceda a mejor calidad de servicio educativo.

Los docentes que trabajen con estudiantes con discapacidad auditiva, deben tener valores personales: vocación profesional, respeto, amor, responsabilidad y amistad, a la vez contar con valores inherentes al trabajo profesional: compromiso social, amor, respeto, responsabilidad y capacidad intelectual.

Rol de los servicios educativos para garantizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva.

El rol de los servicios educativos para lograr la inclusión de niños y niñas con NEE que presentan discapacidad auditiva, cumple una función trascendental, toda vez que depende de la visión y misión pedagógica para garantizar la cobertura inclusiva en un marco de respeto al desarrollo infantil de los estudiantes, así como promover una cultura organizacional que promueva el trabajo en equipo, creando sinergias profesionales que fortalezcan esta inclusión de nuestros estudiantes accediendo a materiales, metodologías, espacios, condiciones que propicien su valía, se fortalezca su autonomía, autoestima y sobre todo favorecer su desarrollo socio emocional.

Para Sandoval (2019), (citado por Reed y Walker, 2000), señala que los directores educativos tienen que tomar en cuenta los aspectos importantes para lograr la experiencia administrativa inclusiva en atención a la discapacidad auditiva. Primero se deben acoger estrategias personalizadas por estudiantes; considerando como segundo lugar, apreciar el nivel de diversidad del estudiante. Además, se debe considerar en tercer lugar las normas de convivencia escolar promoviendo respeto y autonomía de acuerdo a sus necesidades en la escuela; a la vez utilizar estrategias de enseñanza y aprendizaje que admitan oportunidades a todos los estudiantes a través de alianzas estratégicas. Por tanto, el rol del profesor es importante porque debe reflexionar en su quehacer pedagógico y su práctica profesional, debe mantenerse actualizada y capacitada, con materiales adaptados a las necesidades y al alcance de los estudiantes con discapacidad auditiva. Finalmente, discurrimos que el rol de las escuelas es primordial para que se pueda lograr la inclusión de estudiantes con NEE.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación.

Para esta investigación se utilizó el método de investigación descriptiva y tipo de investigación denominado bibliográfico documental de carácter no experimental, y se aplicó la técnica de fichaje para la sistematización de la información, incidiendo en la de paráfrasis y la de resumen (Hernández, Fernández y Baptista 2014) , para abordar el tema “Actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva” dicha búsqueda se realizó en variados buscadores con respaldo científico-académico especializado, tales como Dialnet, Scielo, Redalyc, del mismo modo se efectuó la búsqueda de investigación en Web of Science, Scopus, y en diversos repositorios universitarios.

Entre los criterios que se consideró para seleccionar la información y dar relevancia a esta investigación fueron: Que sean pertinentes, actuales, transitable en el tiempo de una educación conductista a una constructivista. Siendo así; que la información contenida en este trabajo académico se fortalece con los aportes de las diversas revistas especializadas y proyectos de estudio relacionados a la temática abordada.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

De acuerdo al objetivo general, se concluye que al realizar la investigación bibliográfica sobre el tema “Actitud del docente de educación inicial frente a estudiantes con discapacidad auditiva”, se logró datos especializados del tema en mención y se ha descrito a detalle la actitud del docente referente a la discapacidad auditiva.

En función al primer objetivo específico se concluye que, al analizar la perspectiva teórica de la discapacidad auditiva, por diversos investigadores arribamos a la primera conclusión: Que es de trascendencia conocer las definiciones sobre discapacidad auditiva y permita al docente tener actitudes positivas, desarrollar un trabajo comprometido con gran responsabilidad social, con estudiantes que presentan discapacidad auditiva (Clavijo et al. 2016). Así mismo, Navarro (2020) expresa que, deben contar con una formación profesional continua para fortalecer su desempeño profesional.

En relación al segundo objetivo específico en el que se buscó identificar la actitud docente de educación inicial, frente a escolares con discapacidad auditiva se concluye que: La maestra de educación inicial debe conocer que teorías implícitas guían su actuar docente (Pozo, 2008), así también considerar las características, necesidades y perspectivas de sus estudiantes para responder de manera auténtica a estas demandas educativas para que al planificar y desarrollar su acompañamiento pedagógico sea coherente al desarrollo de una perspectiva educativa acorde con los estándares de exigencia bajo el marco de enfoque por competencias (Aguilar y Rodríguez, 2021).

Según lo planteado en el tercer objetivo específico se propuso orientaciones para fomentar una actitud positiva en la práctica docente, frente a estudiantes con discapacidad auditiva llegando a la conclusión: Es importante que las profesoras de Educación inicial analicen sus teorías implícitas que predominan en ellas, para propiciar un espacio reflexivo y generar cambios de

actitud en referencia a su propio quehacer pedagógico, en relación a la atención de estudiantes con discapacidad auditiva, y puedan manejar el cómo enseñar y qué enseñar, para mejorar las distintas habilidades y capacidades de sus estudiante en la gestión de su aprendizaje, por tanto todo docente debe tener valores personales como: vocación profesional, respeto, amor, responsabilidad y amistad, hacia sus estudiantes con discapacidad auditiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acosta Juárez, D. L., & Cáceda Chávez, D. J. (2022). *El Estrés y la actitud del profesor respecto a la educación inclusiva de niños con NEE, del nivel primario de Instituciones Educativas de la ciudad de Cajamarca 2021*. <https://scholar.google.es/scholar?hl>

Aguilar y Rodríguez, (2021) *Programa de intervención pedagógica para niños con trastorno del lenguaje (rotacismo) de la Institución Educativa N° 88037 Antenor Sanchez-Chimbote-2021*.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=+Aguilar+y+Rodr%C3%ADguez%2C+%282021%29+Programa

Aguirre Olivera, N. E. (2017). *Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Institución Educativa Santa Rosa de Viterbo de Huaraz-2015*. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Aguirre+Olivera%2C+N.+E.

Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., & Ortiz, W. (2016). *Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca*. *Maskana*, 7(1), 13-22. <https://doi.org/10.18537/mskn.07.01.02>

CONADIS 2018 https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2018/12/version_1_AuditivaJP-1.pdf

Condori Puma, L. G., & Quispe Carpio, K. E. (2020). *Actitud de los docentes ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en IE Públicas–Paucarpata 2020*.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Condori+Puma%2C+L.+G.%2C+%26+Quispe

Discapacidad auditiva y pedagogías emergentes: *Desafíos y retos de un modelo de educación mediado por las tecnologías digitales*. *Revista Boletín Redipe*, 11(5), 164-179. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Discapacidad+auditiva+y+pedagog%C3%ADas+emergentes

Fiestas Zelada, A. J. (2021). *Programa didáctico en el marco de la educación inclusiva para potenciar aprendizaje del lenguaje de señas en docentes*.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Fiestas+Zelada%2C+A.+J.+%282021%29.+Programa

García Neira, M. L. (2016). *Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva.*

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Garc%3%ADa+Neira%2C+M.+L.+%282016%29.+Percepciones+de+los+docentes

González-Rojas, Y., & Triana-Fierro, D. A. (2018). *Atitudes dos docentes frente à inclusão de estudantes com necessidades educativas especiais. Educação y educadores, 21(2), 200-218.* https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Gonz%3%A1lez-Rojas%2C+Y.%2C+%26+Triana-Fierro%2C

González-Rojas, Y. y Triana-Fierro, D.A. (2018). *Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. Educación y Educadores, 21(2), 200-218.* doi: 10.5294/edu.2018.21.2.2
<https://www.redalyc.org/journal/834/83460719002/html/>

González Vaca, P. A. (2015). *La teoría del color en fomento del aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva del tercer año básico de la escuela municipal de audición y lenguaje.*
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7705/1/TESIS%20GONZ%3%81LEZ%20VACA%20PA%3%9AL%20ANDR%3%89S.pdf>

Ferreiros Ricketts, V. *La escuela como promotora de prácticas inclusivas en el nivel de inicial.* 2019

Fundación FESORD *Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana-España.*
<https://www.fesord.org/fundacion-fesord/>

Hernández R.; Fernández R. y Baptista P. (2014) *Metodología de la investigación. Sexta edición. Editorial Mc Graw- Hill. México D.F.*

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Hern%3%A1ndez+R.%3B+Fern%3%A1ndez+R.+y+Baptista+P.+%282014%29+Metodolog%3%ADa+de+la+C/

Jerónimo Muñoz, 30 – 46007 València Email: info@fesord.org
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=C%2F+Jer%3%B3nimo+

Mu%C3%B1oz%2C+30+%E2%80%93+46007+Val%C3%A8ncia++Email%3A+info%40fesord

Jaime Matos, L. C. (2021). *Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes de un equipo saanee de la Ugel Huancayo, 2020.*

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Jaime+Matos%2C+L.+C.+%282021%29.+ACTITUDES+HACIA+LA+EDUCACI%C3%93N+INCLUSIVA

León, E. E. P. (2022). *Discapacidad auditiva y pedagogías emergentes: Desafíos y retos de un modelo de educación mediado por las tecnologías digitales. Revista Boletín Redipe, 11(5), 164-179.*

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Le%C3%B3n%2C+E.+E.+P.+%282022%29.+Discapacidad+auditiva+y+pedagog%C3%ADas

Luzardo, L. C. (2022). *Responder a la diversidad funcional auditiva en la educación superior: estudio y propuesta de un modelo teórico. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico., (Extra), 95-107*

Macías García, E. J. (2021). *La actitud docente frente a procesos de inclusión en las niñas y niños de educación inicial de la Unidad Educativa " Santo Domingo de los Colorados", en el periodo nov 2020 abril 2021*

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco del buen desempeño docente. Lima. <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno- docente.pdf>*

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Programa Curricular de Educación Inicial.*

Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa- inicial-16-marzo.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica. Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion- basica.pdf>*

Ministerio de Educación del Perú. (2019b). *Proyecto educativo nacional al 2036. [Archivo PDF]. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6563/Proyecto%20Educativo%20Nacional%20al%202036.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*

Parra, F. y Keila, N. (2014). *El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje* *Revista de Investigación*, 38(83), 155-180.
<https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140398009.pdf>

Pozo, J. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Graó.

Pozo, J. (2008). *Aprendices y maestros, la psicología cognitiva del aprendizaje*.

Alianza

Editorial.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Pozo%2C+J.+%282008%29.+Aprendices

Ministerio de Educación del Perú (2020) *Modelo de servicio educativo para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1393859/Prepublicaci%C3%B3n%20del%20%E2%80%9CModelo%20de%20servicio%20educativo%20para%20estudiantes%20con%20discapacidad%20auditiva%E2%80%9D.pdf>

Ministerio de Educación del Perú (2020). *Orientaciones para la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva*.

<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliograf%C3%ADa-para-ebe/6-orientaciones-para-la-atencion-educativa-de-estudiantes-con-discapacidad-auditiva.pdf>

Neyra, C. U. *Proyecto Educativo Nacional al 2036: bienestar socioemocional. PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036*, 31.(2021).

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=proyecto+educativo+nacional+al+2036&oq=Proyecto+Educativo+Nacional

Peña Peña, R. F. (2021). *Dificultades de aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva del ciclo avanzado en el centro de Educación básica alternativa (CEBA)*, Arequipa, 2019.

Pesántez Bermejo, J. D. L. D. (2022). *Capacitación a docentes del nivel inicial sobre la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual en dos instituciones educativas públicas de la ciudad de Azogues (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).*

Riveros Ochochoque, R. (2022). *Actitud de los docentes y su influencia en la inclusión de estudiantes con discapacidad en una institución educativa Cusco-2021.*

Tenorio Pereyra, C. M. (2021). *La educación del silencio: una aproximación al análisis de las políticas educativas en el Perú y el resultado de su implementación en la educación de los (as) estudiantes sordos (as) o con discapacidad auditiva de una institución de educación básica regular de Lima Metropolitana.*

Vallejo Becerril, T. A. (2022). *Inserción laboral para potenciar la calidad de vida en estudiantes con discapacidad auditiva. universidad pública, Guayaquil 2022.*

Velásquez, M. A. S., Bermeo, S. E. C., Iza, T. A. B., Enriquez, X. P. V., & Oña, D. A. G. (2022). *Adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad auditiva en la educación superior técnica y tecnológica. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(2), 3210-3223.*

Yineida González-Rojas yin.gonzalez@udla.edu.co Universidad de la Amazonía, Colombia, *Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales* vol. 21, núm. 2, pp. 200-218, 2018 <https://www.redalyc.org/journal/834/83460719002/html/>

ANEXOS

Anexo 1: Fotos de trabajo



Anexo 2: Clasificación de los niveles auditivos

GRADO DEFICIENCIA AUDITIVA	DESCRIPCIÓN
Audición normal (0–20 dB)	No presenta dificultades auditivas, logra oír sonidos de susurros.
Deficiencia auditiva leve (20–40 dB)	Por lo general la persona no logra percibir voces lejanas o si esta es débil. A un metro promedio de distancia logra poder repetir las palabras a voz normal.
Deficiencia auditiva moderada (40–70 dB)	Presenta una pérdida auditiva entre un 25% a un 40% de los mensajes. Se evidencia si el que le habla está cerca y habla fuerte entonces le podrá oír. Es muy probable que presente dificultad para estructurar oraciones adecuadas, por tanto su nivel de vocabulario es limitado, y en consecuencia existe retraso en su lenguaje presenta dificultades para articular palabras.
Deficiencia auditiva severa (70–90 dB)	La tendencia es que quien le hable tiene que estar muy cerca al oído y exprese con voz muy potente para que puedan percibirla, por tanto, las personas presentaran lenguaje limitado o en el peor de los casos carecerá de él.
Deficiencia auditiva profunda (más de 90 dB)	Auditivamente no logra percibir gritos ni oír la voz sin embargo por vía vibro táctil puede percibir ruidos muy intensos. Se hace necesario se comunique a través de códigos comunicacionales como lengua de señas. La persona no podrá adquirir lenguaje oral.
Cofosis o anacusia	Presenta pérdida total de la audición. Por lo general las relacionan con deformaciones en la cóclea.

Anexo 3: Informe de Turnitin

